



COMUNICADO

Derivado de la contingencia sanitaria, es necesaria la participación comprometida de los servidores públicos para reducir el riesgo de contagio de la enfermedad denominada COVID-19, en estricto cumplimiento a lo establecido en el *“Acuerdo por el que se Expiden los Lineamientos de Protección a la Salud que deberán cumplir las oficinas de la Administración Pública de la Ciudad de México en el marco del Plan Gradual hacia la Nueva Normalidad”*, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 5 de junio de 2020, se informa que el pago de las pensiones por ventanilla (cheque) correspondiente al mes de diciembre de 2021, **se realizará los próximos miércoles 1, y jueves 2 de diciembre de 2021**, en un horario comprendido de 8:00 a 13:30 horas.

El pensionista deberá presentarse en las instalaciones de la Caja de Previsión de la Policía Preventiva de la Ciudad de México, con una identificación oficial vigente (credencial para votar, pasaporte o cédula profesional).

Lo anterior, con el objeto de garantizar el derecho humano al bienestar y protección de la salud de las personas y en específico de quienes se encuentren en condición.

Ciudad de México a 25 de noviembre de 2021